



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.**

En la ciudad de Cuenca, a 13 de abril de 2018, a las dieciséis horas y treinta minutos, en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.**, ubicado en la calle Río Jubones 2-63 y Río Upano, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.** Encontrándose presente los señores: Aucapiña Vásquez Marco Vinicio, poseedor de 33 acciones; Barros Tapia Juan Pablo, poseedor de 33 acciones; Campos Calle Zoila Fabiola, poseedor de 32 acciones; Chuchuca Cabrera Rosalino Alejandro, poseedor de 33 acciones; Guapisaca Juca Manuel Gustavo, poseedor de 42 acciones; Guayllasaca Mendieta Iván Patricio, poseedor de 32 acciones; Guevara Domínguez Leonardo Enrique, poseedor de 10 acciones; Gutiérrez García Benigno Macario, poseedor de 33 acciones; Lucero Crespo Janeth del Auxilio, poseedora de 33 acciones; Mejía Bermeo Julio Iván, poseedor de 33 acciones; Parra Esparza Luis Alberto, poseedor de 33 acciones; Sangurima Pintado Freddy Gustavo en representación con poder notariado de Quito Quinde Juan Bautista, poseedor de 32 acciones; Redrovan Barzallo Fausto Jovito, poseedor de 33 acciones; Riera Cuesta Jesús Isidoro, poseedor de 33 acciones; Salamea Barriga Marco Antonio, poseedor de 32 acciones; Solano Valdez Pablo Javier, poseedor de 33 acciones; Uyaguari Tenezaca Julio Lautaro, poseedor de 32 acciones, Yunga Tenesaca Miguel Ángel, poseedor de 32 acciones. Encontrándose presente 574 acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, existiendo el quórum reglamentario se procede a poner en consideración el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Informe Económico de Gerente, del año 2017
3. Informe Económico del Comisario, por el año 2017
4. Aprobación de Balances del año 2017

Luego de puesto en consideración se aprueba el orden del día, y se da por iniciada la sesión.



1. **CONSTATAción DEL QUóRUM.-** Luego de tomar lista se verifica que hay más del 50% de acciones para continuar con la reunión.
2. **INFORME ECONOMICO DE GERENTE, DEL AÑO 2017.-** El Señor Gerente Marco Vinicio Aucapiña da la bienvenida y presenta su informe en los siguientes términos: En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ésta Compañía me permito presentar el informe anual del ejercicio económico del año 2017; y lo hago en los siguientes términos:

PRIMERO.- He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas en la Junta General y el Directorio, en los temas que han sido tratados y aprobados.

TERCERO.- No se ha dado hechos extraordinarios durante el Ejercicio Económico del año 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

CUARTO.- La situación Financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio económico precedente es satisfactoria.

QUINTO.- La recomendación que hago a la junta general es: Que se comprometan los accionistas al cumplimiento de obligaciones tanto económicos como de trabajo con la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

3. **INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2017.-** El Señor Comisario Ing. Benigno Macario Gutiérrez, Comisario de la Compañía de Transportes SCHOOLTOURS S. A., presenta el siguiente informe: Ing. Benigno Macario Gutiérrez García, en mi calidad de Comisario de esta Compañía, a Ustedes respetuosamente acudo y cumplo con mi obligación de informar sobre el periodo económico correspondiente al año 2017.

PRIMERO.- Mi opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio ha sido apegada a la Ley.

SEGUNDO.- Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de esta Institución.

TERCERO.- Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.

RUC: 0190331369001



SCHOOLTOURS S.A.

y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica.

CUARTO.- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía de Transportes SCHOOLTOURS S. A.

- 4. APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2017.-** Luego de presentar la información detallada de los balances del año 2017 se pone en consideración de la asamblea se aprueba por unanimidad los balances presentados para el año 2017

Sin tener más que tratar se da por terminada la Junta General de Accionistas, siendo las diecisiete horas, para constancia firma el Señor Presidente, el Señor Gerente.

Atentamente,

Ing. Manuel G. Guapisaca J.
Presidente

Sr. Marco V. Aucapiña V.
Gerente